

CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.

Informa que:

En reunión de la Junta Directiva de la sociedad celebrada el día de hoy se aprobaron las siguientes decisiones relevantes:

1. Ordena convocar para el 31 de marzo de 2020 a la Asamblea de Accionistas en sesión ordinaria. El orden del día será incluido en la convocatoria.

2. Aprueba los siguientes procesos y políticas en desarrollo del sistema de arquitectura de control de la sociedad:
 - Política de información relevante
 - Procedimiento de estados financieros
 - Monitoreo riesgos de la compañía
 - Programa Anual de Auditorías
 - Metodología Gestión integral del Riesgo
 - Presentación de Arquitectura de Control